I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
19 AGO 2013
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD RETIRO
Depto. Educación

MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIA DE EDUCACION QUE SE INDICA

DECRETO EXENTO N° 2744 /

FECHA 19 AGO. 2013

VISTOS

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Considerando el trabajo efectivo realizado por la Auxiliar de Servicios Menores del Departamento Administrativo de Educación Municipal, Sra. Edelmira Gajardo Gutiérrez, conforme lo registra la Tarjeta de Asistencia, Vía Reloj de Control.

4.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del Departamento.

DECRETO

1.- PAGUESE las horas extraordinarias efectivamente realizadas por la funcionaria de Educación que se indica, en días que se señalan:

NOMBRE	**: EDELMIRA GAJARDO GUTIERREZ**
C.I. Nº	: 11.458.925-K
CARGO	: Auxiliar de Servicios Menores D.A.E.M. (Ley SEP)
FECHA	: Días de los meses de Julio y Agosto del 2013.
TOTAL HORAS	: 36 horas con 30 minutos.
MOTIVO	: Conforme registro Reloj Control.

2.- PAGUESE la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21-03 Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
JEFE DAEM

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:
1.- Secretaria Municipal
2/3.-Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
4.- Interesada.